



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 58 De Martes, 9 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320170015400	Sucesión	Shary Luz Diaz Yaner Y Otros	Fredys Manuel Diaz Argumedo	08/06/2020	Sentencia - Sentencia Aprueba Partición
08758400300320200010700	Tutela	Gloria Maria Balza Rodriguez	Alcaldía De Soledad - Secretaria De Educacion De Soledad	08/06/2020	Sentencia - Concede Amparo
08758400300320200011100	Tutela	Julieth Paola Maraňan Padilla	Salud Total Eps	08/06/2020	Fijacion Estado - Admite Acción De Tutela...Oficiar A Las Accionadas...Notificar A Las Partes...Requerir A La Accionante Para Que Aporte Incapacidad Y Documentos....

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 9 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

f335f8c8-bd91-4dd4-b429-13b28bc67a35